

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
		INFO_POCAL_2019	

Informe sobre

Política y Objetivos de Calidad de la UEX

2019

Elaborado por: Vicerrectorado de Calidad y Estrategia Fecha: 20 de febrero de 2020	Aprobado por: Comisión SAIC UEX Fecha: 23 de julio de 2020:	Informado en: Consejo de Gobierno Fecha: 27 de julio de 2020
Firma 	Firma: 	Firma



Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==		Página	

Contenido

1. Introducción	4
2. Libertad académica y comportamiento ético	4
2.1 Indicadores.....	4
2.1.1 Acciones desarrolladas por la Oficina de igualdad	4
2.1.2 Acciones desarrolladas por la Unidad de Atención al Estudiante	5
2.1.3 Herramientas de fraude a disposición de la Comunidad Universitaria	6
2.1.4 Acciones desarrolladas por el Defensor Universitario.....	6
2.1.5 Acciones desarrolladas por el Servicio de Inspección.	8
2.1.6 Acciones desarrolladas por el Equipo de Dirección	8
2.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras	8
3. Calidad de los programas formativos.....	9
3.1 Indicadores.....	9
3.1.1 Número de títulos que se han acreditado o renovado su acreditación	9
3.1.2 Número de titulaciones con sellos internacionales de calidad.....	10
3.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras	11
4. Calidad PDI y PAS e Infraestructuras.....	11
4.1 Indicadores.....	11
4.1.1 Normativas desarrolladas que afectan a la mejora en las condiciones de trabajo.	11
4.1.2 Profesorado que ha mejorado su categoría profesional.	12
4.1.3 Número de quinquenios, número de sexenios.	14
4.1.4 Variación de categoría profesional del personal de administración y servicios.....	15
Inversión y	16
4.1.5 oferta de formación del PDI y del PAS	16
4.1.6 Cantidades económicas del presupuesto invertidas en recursos materiales docentes y mejora de infraestructuras	17
4.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras	18
5. Competencias Estudiantiles	19
5.1 Indicadores.....	19
5.1.1 OBIN_RA-001 Tasa de abandono	20
5.1.2 OBIN_RA-009 Tasa de abandono por año	20
5.1.3 OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento	21
5.1.4 OBIN_RA-003 Tasa de éxito.....	22
5.1.5 OBIN_RA-004 Tasa de graduación	22
5.1.6 OBIN_RA-005 Duración media de los estudios	23
5.1.7 OBIN_RA-006 Tasa de eficiencia	23
5.1.8 OBIN_RA-007 Tasa de progreso normalizado	24
5.1.9 OBIN_RA-008 Convocatorias medias para aprobar	25
5.1.10 OBIN_RA-010 Nota media de los estudiantes graduados	25
5.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras	26
6. Mejora continua del SAIC.....	27
6.1 Indicadores.....	27
6.1.1 Número de Centros que han certificado o renovado su SAIC.	27
6.1.2 Número de Centros que han obtenido acreditación institucional.....	28
6.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras	29

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==		





	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
		INFO_POCAL_2019	

7. Optimización de procesos	29
7.1 Indicadores.....	30
7.1.1 Número de procesos/procedimientos que se han automatizado.	30
7.1.2 Formación del PDI en programas de Calidad	30
7.1.3 Formación del PAS en programas de Calidad.	30
7.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras	31
8. Difusión de la calidad de la UEx.....	31
8.1 Indicadores.....	31
8.1.1 Informes emitidos y publicados sobre calidad de la UEX	31
8.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras	32
9. Tabla resumen y propuestas de mejora 2020 para calidad de la UEx.....	33

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50
Observaciones		Página	3/37
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
	INFO_POCAL_2019		

1. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura (UEX) el 30 de abril de 2019 aprueba la política y objetivos de calidad de la UEX. El Vicerrectorado de Calidad y Estrategia lidera el proceso y lleva a cabo dicha política de calidad, colaborando específicamente con los responsables de los centros y servicios en relación con la actividad que le es propia.

El presente documento recopila la información relativa al grado de consecución de los objetivos de calidad, así como el plan de mejoras a partir del análisis de los indicadores establecidos. En él se recogen las acciones desarrolladas y pretende servir de vehículo de información sobre la situación actual a los diferentes colectivos, estudiantes, PAS y PDI.

Como fuentes de información se ha utilizado el observatorio de indicadores elaborado por la UTEC, así como los datos proporcionados por otros servicios universitarios implicados en la definición de los objetivos.

Los siguientes siete apartados corresponden a los resultados para cada uno de los objetivos. Cada apartado comienza con el enunciado del objetivo y presenta el valor de los indicadores a nivel de universidad, dejando a los centros el análisis de sus valores particulares que presentan en sus correspondientes informes de calidad que publican en sus respectivas webs.


2. LIBERTAD ACADÉMICA Y COMPORTAMIENTO ÉTICO



OBJ-1. Establecer mecanismos para garantizar la defensa de la libertad académica, un comportamiento ético, lucha contra el fraude académico y prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes y de su personal.

2.1 Indicadores

2.1.1 Acciones desarrolladas por la Oficina para igualdad

Las acciones llevadas a cabo en la Oficina para la Igualdad intentan conseguir que la UEX se sitúe al nivel de la mayoría de las universidades públicas españolas en lo que a promoción de la igualdad se refiere. Desde la incorporación en febrero de 2019 de la nueva responsable del servicio, las actividades

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Observaciones		Página	4/37	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
	INFO_POCAL_2019		

llevadas a cabo en relación con el objetivo planteado son:


- Constitución del seminario permanente de investigación y docencia desde el feminismo.
- I Jornadas de Investigación y Docencia desde el feminismo.
- Directorio que recoge la identificación y contacto de las investigadoras y docentes de la UEx a partir de sus líneas de investigación.
- Formación al PAS y PDI: Talleres donde se abordan conceptos básicos del feminismo y la igualdad; datos referidos a la desigualdad social y universitaria y conocimiento del Plan de Igualdad y del Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género. En concreto para el PAS se ha realizado el taller: “Igualdad entre mujeres y hombres en la UEx” y se ha propuesto el taller “Docencia universitaria con perspectiva de género”.



2.1.2 Acciones desarrolladas por la Unidad de Atención al Estudiante

La Unidad de Atención al Estudiante (UAE) trabaja por la plena inclusión de los estudiantes en la universidad, con especial atención a aquellos estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de situaciones de discapacidad u otras de carácter grave, garantizando la igualdad de oportunidades y la adaptación de los procesos de enseñanza a las características y necesidades de todos los estudiantes. Asimismo, atiende a los estudiantes de la UEx, en estrecha colaboración con toda la comunidad universitaria y con la sociedad.

Las acciones llevadas a cabo han sido:

- Atención a estudiantes con discapacidad: Se han atendido un total de 128 casos de los cuales 113 son de estudiantes de grado y 15 de estudiantes de máster.
- Estudiantes con necesidades específicas: Se han atendido un total de 175 estudiantes 172 de grado y 3 de máster. Entre los casos atendidos se encuentran estudiantes con problemas de ansiedad y problemas de salud mental; con fracaso académico; con situaciones psicosociales graves; como violencia de género; bullying; estudiantes transgénero; y estudiantes en situación de protección internacional.

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBf1zCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Observaciones		Página	5/37	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBf1zCsg==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
	INFO_POCAL_2019		

2.1.3 Herramientas de fraude a disposición de la Comunidad Universitaria


El Vicerrectorado de Transformación Digital ha analizado varias herramientas de detección de plagios en documentos buscando una herramienta fácil y efectiva en la que confiar. Finalmente se ha optado por la compra de URKUND. Se trata de un sistema directo y preciso. Los usuarios pueden profundizar rápidamente en los resultados interesantes y evitar perder el tiempo en falsos positivos irrelevantes. El informe de análisis resultado de cada documento enviado es intuitivo y se puede obtener fácilmente una visión general del mismo. Se puede profundizar en los detalles relevantes y revisar los orígenes recuperados para posibles coincidencias de texto.

Actualmente se está analizando su inclusión en la plataforma Moodle y elaborando los criterios para su posible utilización en los trabajos fin de estudios y tesis doctorales.

2.1.4 Acciones desarrolladas por el Defensor Universitario

En este periodo, los miembros de la comunidad universitaria que se han puesto en contacto con la Oficina del Defensor Universitario lo han hecho personalmente, por vía telefónica, por correo electrónico o mediante la aplicación telemática que se encuentra alojada en la página [web de la oficina del defensor universitario](#). En algunos casos, el motivo por el que se producía el mencionado contacto ha dado lugar a la presentación de un caso que ha sido analizado y resuelto por la Oficina del Defensor Universitario. En el resto, la petición o queja del interesado ha recibido la consideración de ‘consultas al defensor’. Bajo esta denominación se incluyen aquellas consultas o quejas que han llegado a través del correo electrónico, página web, visita a uno de los despachos de la Oficina del Defensor o a través del teléfono y que, generalmente, se han resuelto rápidamente, facilitando al consultante la información requerida o realizando breves gestiones para encontrar solución a sus demandas o derivándolas a otros servicios de la UEx (principalmente el SIAA). El número de casos que ha tratado el defensor en el periodo de 2019 ha sido de 29 y el número de consultas 71.

En la figura 1 se representa el porcentaje de casos atendidos por el Defensor en función del colectivo que los ha presentado.

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Observaciones		Página	6/37	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			

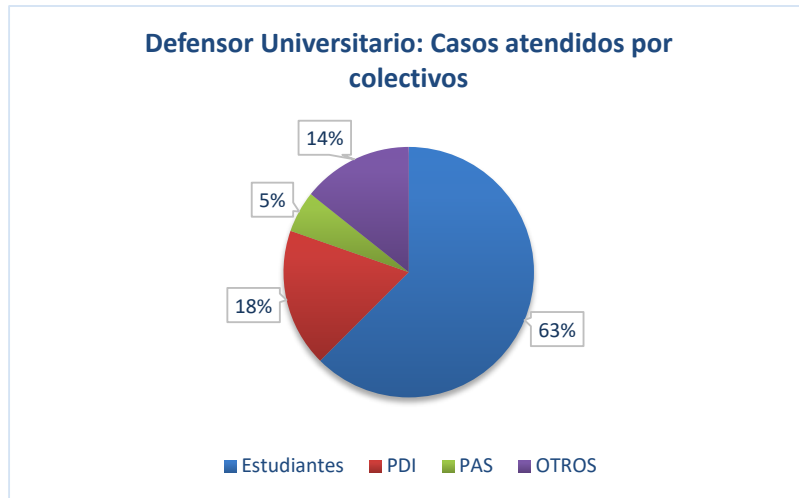


Figura 1: Porcentaje de los casos atendidos por el Defensor Universitario por colectivos (Fuente: Informe anual Defensor Universitario)

La variedad de temática de los casos atendidos por el Defensor incluye entre otros aspectos: Notas y exámenes, condiciones de trabajo, movilidad, funcionamiento de la administración, etc. En la figura 2 se muestra el de casos atendidos, en los dos últimos años, distribuidos por colectivos en función del tema tratado.

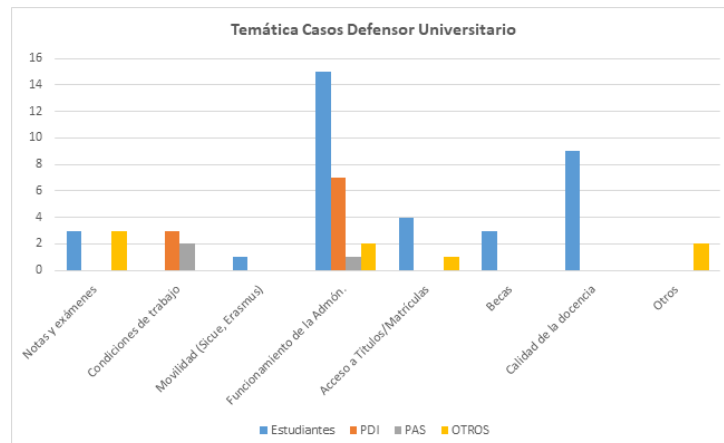





Figura 2: Distribución por temas y colectivos de los casos atendidos en 2018 y 2019, por el Defensor universitario (Fuente: Informe anual Defensor Universitario)

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
	INFO_POCAL_2019		

2.1.5 Acciones desarrolladas por el Servicio de Inspección.

Dentro del Plan de Actuación del servicio de Inspección se han llevado a cabo diferentes actuaciones propias del servicio como el control de impartición de clases, informes e informaciones reservadas y otros expedientes. En concreto y en relación con el objetivo de calidad 1 se han tramitado cuatro casos, de los cuales dos están relacionados con fraude académico y dos con violencia de género.

2.1.6 Acciones desarrolladas por el Equipo de Dirección


El Equipo de Dirección y bajo la iniciativa y responsabilidad del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad y el Consejo Social de la UEx, conscientes de que por diversas circunstancias puede haber estudiantes en situación económica precaria como consecuencia de una causa sobrevenida, dentro de los límites presupuestarios existentes, ha establecido ayudas sociales extraordinarias para tales supuestos al objeto de sufragar en todo, o en parte, los gastos de residencia y/o comedor.

El presupuesto para este tipo de acción fue de 12000€ y fueron atendidas 31 solicitudes de las 69 presentadas.

2.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

Las actuaciones llevadas a cabo por los distintos agentes que participan en los indicadores utilizados reflejan el interés de la UEx por conseguir un comportamiento ético de todo su personal, luchar contra la intolerancia y la discriminación, ayudar a estudiantes con dificultades económicas sobrevenidas, así como intentar poner los medios disponibles para evitar el fraude académico.

Desde el Equipo de Dirección se debe seguir favoreciendo todas las actuaciones cuya finalidad esté relacionada con la libertad académica y el comportamiento ético que favorezcan la prevención de la discriminación por razón de género o por cualquier otro motivo.

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			

3. CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

OBJ-2. Asegurar la calidad de los programas formativos que se imparten en la UEX mediante procedimientos específicos para su diseño, aprobación, impartición, revisión y evaluación.

3.1 Indicadores

3.1.1 Número de títulos que se han acreditado o renovado su acreditación


La renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales requiere de un informe previo favorable emitido por ANECA. La comisión de calidad para cada título elabora un informe de autoevaluación de la situación del título frente a los criterios y directrices del modelo de acreditación, y aporta una serie de evidencias que sustenta sus valoraciones. Los paneles de expertos de ANECA realizan las visitas correspondientes y emiten un informe en el que se basa la comisión de acreditación de ANECA para emitir el informe de renovación. En el año 2019 se ha renovado la acreditación de veinte titulaciones, tres de las cuales han sido títulos de grado, catorce de máster y cuatro programas de doctorado. Desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia se ha asesorado a las comisiones de calidad de los títulos en la elaboración y revisión de los informes y se ha participado en las audiencias con los paneles de expertos. Los títulos acreditados han sido:



Títulos de Grado:

- [Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos](#)
- [Grado en Bioquímica](#)
- [Grado en Psicología](#)

Títulos de Máster

- [Máster Universitario en Biomedicina y Salud](#)
- [Máster Universitario en Dirección de Marketing](#)
- [Master Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica](#)
- [Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica SIG y Teledetección](#)
- [Máster Universitario en Desarrollo Rural](#)

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			
		Página	9/37	

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
		INFO_POCAL_2019	

- [Máster Universitario en Investigaciones Históricas](#)
- [Máster Universitario en Gestión de la Información en Redes Sociales y de los Productos Digitales en Internet](#)
- [Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne](#)
- [Máster Universitario en Psicopedagogía](#)
- [Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación](#)
- [Máster Universitario en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas](#)
- Máster Universitario en Cirugía de Mínima Invasión Urología Avanzada
- Máster Universitario en Endoscopia y Cirugía de Mínima Invasión en pequeños animales


Programas de Doctorado

- [Programa de Doctorado en Biomarcadores de Salud y Estados Patológicos](#)
- [Programa de Doctorado en Modelización y Experimentación en Ciencias y Tecnología](#)
- [Programa de Doctorado en Salud Pública y Animal](#)
- [Programa de Doctorado en Biología Molecular y Celular, Biomedicina y Biotecnología](#)

3.1.2 *Número de titulaciones con sellos internacionales de calidad.*

La obtención de sellos internacionales de calidad garantiza que un título cumple los criterios de calidad establecidos más allá de nuestras fronteras. Asegura a los empleadores de los egresados que los conocimientos y las competencias prácticas de los egresados del título alcanzan una serie de estándares internacionales de la educación en el ámbito del título del Sello.

En 2019 se ha obtenido el Sello EUR-ACE® de Ingeniería para la titulación de Grado en Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación. Dicho sello es un certificado concedido por una agencia autorizada por European Network for the Accreditation of Engineering Education (ENAAE) indica que el título ha sido evaluado favorablemente según una serie de estándares definidos, de acuerdo con los

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Observaciones		Página	10/37	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			

principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior. Así en la actualidad la UEx cuenta con un total de 7 titulaciones con sellos EUR-ACE®.

3.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

El esfuerzo que las comisiones de calidad de las titulaciones han realizado para elaborar los informes exigidos por ANECA para las acreditaciones y/o renovación de acreditaciones y para la obtención de sellos internacionales de calidad, ha sido recompensado con la obtención de los logros perseguidos. El asesoramiento por parte del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia es un factor de apoyo relevante que incorpora la experiencia en aspectos a tener en cuenta en la emisión de informes.

Dado que más del 70% de los centros de la UEx cuentan con acreditación institucional es el momento de dirigir los esfuerzos al análisis de la planificación de las renovaciones de acreditaciones de títulos en función de las fechas de validez de dichas acreditaciones.

Respecto a la participación de los centros en obtención de sellos internacionales de calidad de sus titulaciones, desde la UEx se propone que se apoyen las iniciativas de los centros en ese objetivo.


4. CALIDAD PDI Y PAS E INFRAESTRUCTURAS

OBJ-3. Mejorar la calidad del personal docente e investigador, de administración y servicios, así como de los recursos materiales y servicios necesarios para un adecuado desarrollo del aprendizaje.

4.1 Indicadores

4.1.1 Normativas desarrolladas que afectan a la mejora en las condiciones de trabajo.

La Universidad de Extremadura tiene entre sus prioridades incentivar la promoción y el desarrollo profesional de sus trabajadores para disponer de un personal estable y altamente cualificado. Durante el curso 2018-2019 se han negociado con los agentes sociales y se han aprobado un conjunto de normativas que influyen en la mejora y calidad de las condiciones de trabajo tanto del PDI como del PAS de la UEX. Así, para los dos colectivos se han desarrollado diferentes normativas:

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Observaciones		Página	11/37	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			

PDI:

- Normativa de dotación de plazas de PDI funcionario.
- Normativa de concursos.
- II Convenio Colectivo del PDI laboral de la UEx.
- Además, se han elaborado y publicado las siguientes instrucciones para ordenar y actualizar diferentes cuestiones:
 - Instrucción de la excedencia regulada por la Ley de la Ciencia y el artículo 83.3 de la LOU.
 - Instrucción de venia docendi para personal investigador.
 - Instrucción sobre vacaciones/permisos/ licencias del PDI.


PAS:

- Modificación de las "Bases generales de los procesos selectivos para el ingreso en las distintas Escalas del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura".
- Se han modificado las normas que regulan las bolsas de trabajo que se generan tras los procesos selectivos con el fin dar estabilidad en el empleo a las personas que son llamadas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario.

4.1.2 Profesorado que ha mejorado su categoría profesional.

De las 121 plazas convocadas durante el curso 2017/2018, en enero de 2019 se habían resuelto 29. En este año se han resuelto las convocatorias de 92 plazas de personal laboral correspondientes a la citada convocatoria.

Entre los meses de abril a septiembre de 2019, se ha ejecutado la Oferta Pública de Empleo de 2018, con un total de 39 plazas de Profesores Titulares de Universidad y 39 plazas de Catedráticos de Universidad, y además se ha convocado y resuelto el concurso C1 del curso 2018/2019 consistente en 4 plazas de Profesor Contratado Doctor prioritariamente investigador. En la figura 3 se muestra la

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Observaciones		Página	12/37	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			

evolución de la ejecución de la oferta pública de empleo de la UEx en los últimos 5 años.

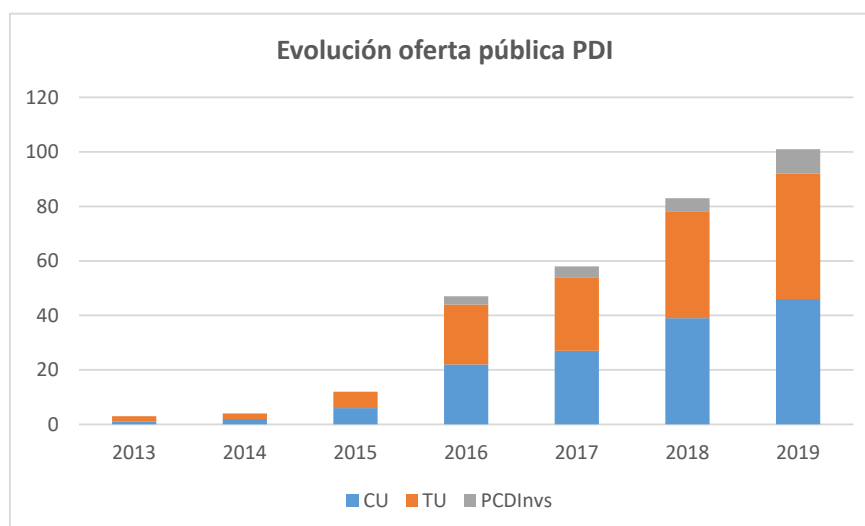


Figura 3: Evolución de la promoción del PDI (Fuente Informe a Claustro del Rector 2019)

En el Consejo de Gobierno del 18 de julio de 2019 se aprobó el concurso C2 correspondiente al curso 2018/2019 de plazas de PDI con contrato laboral que fue publicado en DOE el 25 de septiembre del mismo año, concurso con 114 plazas de nuevo ingreso, que comenzó a resolverse el 29 de noviembre de 2019.

La tabla 1 muestra el resumen de todas las promociones de profesorado en 2019.

Tabla 1: Resumen Promociones PDI (Fuente Vicerrectorado de Profesorado)

Promoción de PAD a PCD	18
Promoción de ayudante a PCD	10
Promoción de Colaborador a PCD	3
Promoción de personal investigador a PCD Pri. Inv.	4
Promoción de TEU a TU	7
Promoción de PCD a TU	39
Promoción de TU a CU	39

En la Oferta Pública de Empleo aprobada en el Consejo de Gobierno del 14 de octubre del 2019, se incluyen las necesidades de recursos humanos, con asignación presupuestaria, que deban proveerse

mediante la incorporación de 55 plazas de personal de nuevo ingreso y 46 plazas de promoción interna, distribuidas como: 46 plazas de CU, 46 plazas de TU y 9 plazas de Profesor Contratado Doctor prioritariamente investigador.

4.1.3 Número de quinquenios, número de sexenios.

Según establece el programa DOCENTIA_UEX la evaluación obligatoria del profesorado de la UEx está vinculada, en el caso de los funcionarios de carrera de Cuerpos docentes universitarios en régimen de dedicación a tiempo completo, al cobro del complemento por mérito docente que regula el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario. En dicho programa se establece que para obtener el complemento se ha de obtener una valoración, al menos, de favorable. En el año 2019, tras la valoración de méritos correspondiente se ha concedido el complemento por méritos docentes a 124 personas en la figura 4 se representa la distribución por categorías

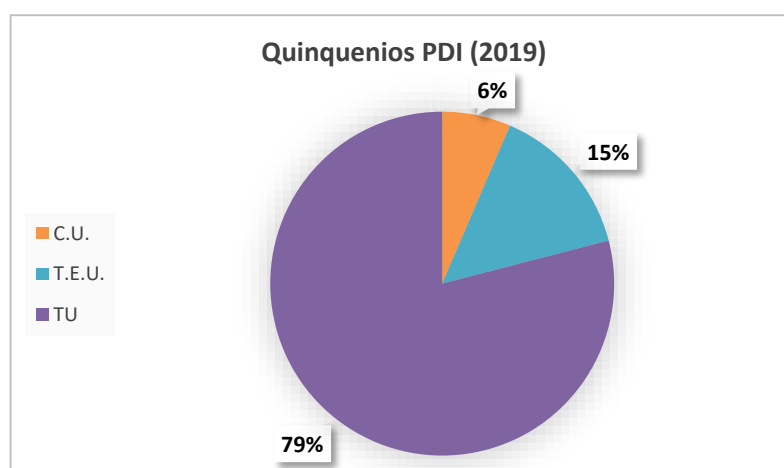



Figura 4: Distribución por categorías de los resultados de la evaluación de complementos docentes 2019 del PDI (Fuente UTEC)

Con respecto a los complementos de investigación, los investigadores de la UEx han conseguido una valoración mayoritariamente favorable de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNAI) en sexenios de investigación en el periodo 2012-2018. Como se indica en la tabla

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			
		Página	14/37	

2, la totalidad de los investigadores funcionarios y un 94% del personal PDI laboral con contrato indefinido obtuvo la concesión de un sexenio.

Tabla 1. Sexenios del Personal investigador de la UEx 2019 (Fuente Vicerrectorado de Profesorado)

Funcionarios concedidos	Funcionarios solicitados	PDI laboral indefinido concedidos	PDI laboral indefinido solicitados	Total concedidos
129	129	47	50	176

En la figura 5 se representa la evolución del número de quinquenios y sexenios del profesorado de la UEx.

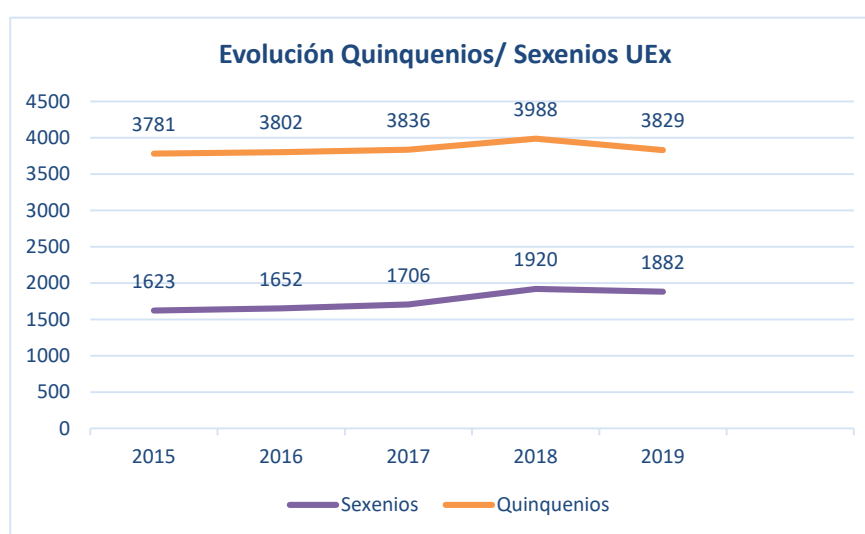



Figura 5: Evolución del número de sexenios y de quinquenios del profesorado de la UEx en los últimos 5 años (Fuente UTEC)

4.1.4 Variación de categoría profesional del personal de administración y servicios.

En el año 2019 se ha comenzado la modificación de las Estructuras Orgánicas de la Gerencia con el fin de dar cobertura en la misma a las nuevas necesidades derivadas de la variación en las tareas que las distintas Unidades y Servicios deben desempeñar, así como por la asunción de nuevos cometidos, como la gestión de la calidad, que deben ser reflejados en las competencias de dichas Unidades.

Las modificaciones acometidas de la Relación de Puestos de Trabajo se han limitado durante el año 2019, a actuaciones puntuales que permitieran adaptar la misma a las necesidades derivadas de la

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			

llegada de un nuevo equipo de gobierno o que permitieran la cobertura temporal en comisión de servicios de determinadas plazas para las que no existían posibilidades de sustitución de los titulares.

En la tabla 3 se muestra la evolución del grupo profesional del PAS activo entre las fechas de referencia 31/12/2018 y 31/12/2019. Por filas se detalla el grupo profesional de origen (referido a 31/12/2018) y por columnas el grupo profesional un año después (31/12/2019). Se considera exclusivamente al personal activo, es decir, se excluyen aquellos en situación administrativa de excedencia, servicios especiales, suspensiones firmes, etc.

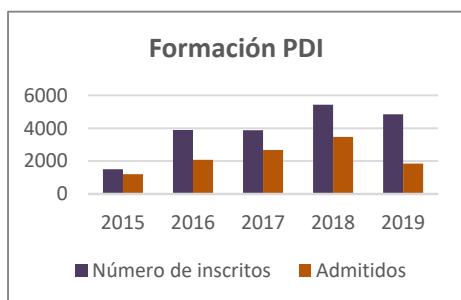
Tabla 3: Evolución del grupo profesional del PAS activo entre las fechas de referencia 31/12/2018 y 31/12/2019. (Fuente UTEC)

Evolución del grupo en el PAS (de 2018 a 2019)						
	Grupo (31/12/2019)					
GRUPO (31/12/2018)	A1	A2	C1	C2	C2_1	C2_2
A1	49					
A2	1	108				
C1			403	2		
C2				236		
C2_1					8	
C2_2						28

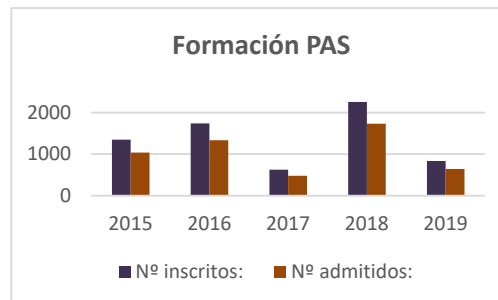
Conviene destacar que la tabla refleja el grupo profesional ocupado en las fechas de referencia, de ahí que haya dos personas que estando en el grupo C1 en la fecha de origen, desciendan a C2 un año después, tras finalizar su desempeño en un puesto/plaza provisional.

4.1.5 Inversión y oferta de formación del PDI y del PAS

La UEx, dado que nos encontramos en un contexto laboral de constante cambio en el que los conocimientos se vuelven obsoletos cada vez más pronto, considera de vital importancia la formación permanente de sus trabajadores a lo largo de toda la vida. Por ello los servicios de formación del PDI y del PAS establecen planes de formación anuales. En la figura 6 se muestra la evolución de la aceptación, dada por el número de inscritos, de los talleres ofertados a los respectivos grupos.



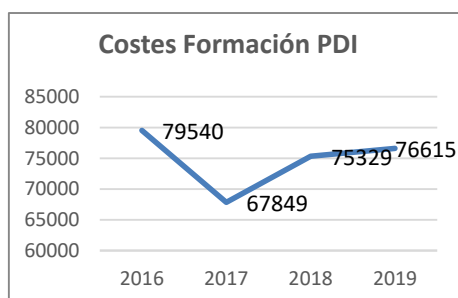
a)



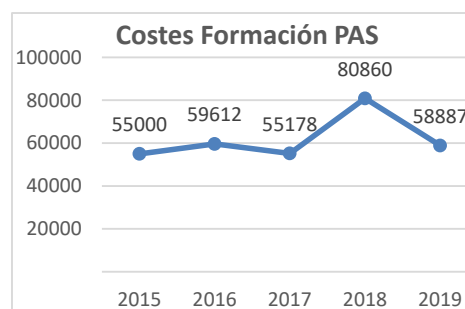
b)

Figura 6: Evolución de la aceptación de los cursos de formación de los colectivos PDI (a) y PAS (b) en formación del PDI (Fuentes SOFD y Servicio Formación PAS)

La figura 7 muestra la evolución de las cantidades invertidas en dichos cursos de formación del PDI (7a) y del PAS (7b) en los últimos años.



(a)



(b)

Figura 7: Evolución de las cantidades invertidas en formación del PDI (a) (Fuente SOFD) y PAS (b) (Fuente Sección Formación PAS)

4.1.6 Cantidades económicas del presupuesto invertidas en recursos materiales docentes y mejora de infraestructuras

Del total de las actuaciones de 2019 1.299.339,06 € subvencionadas con fondos FEDER, el 53,8% ha correspondido reformas, renovación y adaptación de infraestructuras docentes como aulas, laboratorios, biblioteca, etc. El resto de actuaciones se han focalizado en obras y reformas de otras instalaciones de la UEX.

En la figura 8 se muestra la distribución de las cantidades invertidas distribuidas por centros.

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==		
		Página	17/37



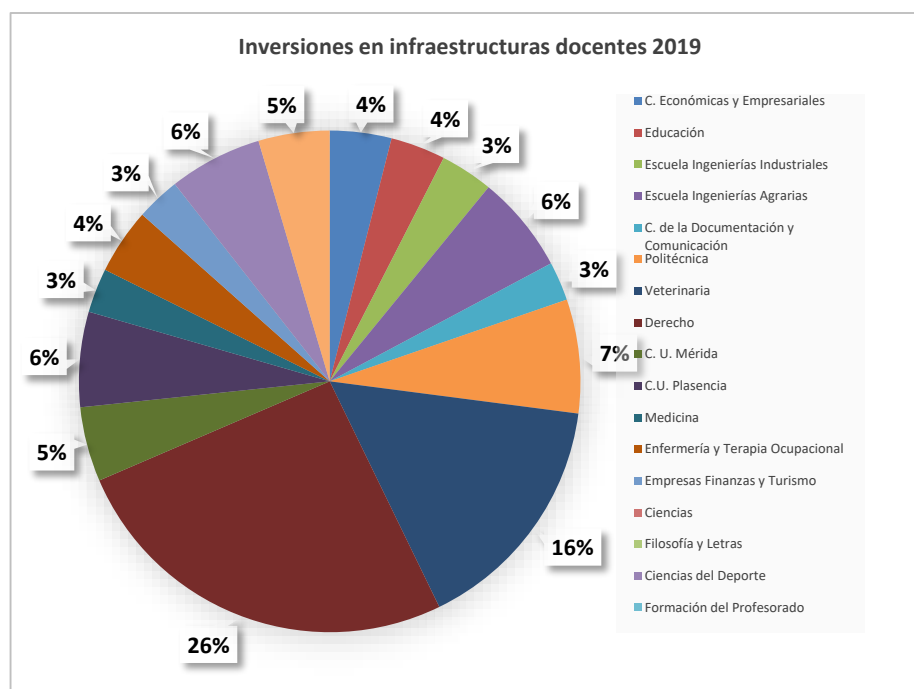



Figura 8: Inversiones realizadas en infraestructuras docentes en los centros de la UEx (Fuente Vicerrectorado de Economía)

Además, durante el año se han realizado otras acciones en aquellos Centros en los que el equipo directivo ha considerado necesario acometer algunas mejoras en sus infraestructuras, incluyendo tanto inversiones nuevas como el mantenimiento de sus instalaciones. En estos casos, el presupuesto del Centro ha condicionado las opciones de los equipos directivos, que han tenido que priorizar sus necesidades de gasto.

4.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

- Es destacable el esfuerzo realizado por el Vicerrectorado de Profesorado en resolver las plazas que estaban convocadas en el curso 2017/2018 y que no se habían resuelto.
- La oferta pública de empleo junto con nuestro convenio colectivo para el PDI ha permitido que 120 profesores hayan mejorado su categoría profesional: 18 han promocionado de profesor ayudante doctor (PAD) a profesor contratado doctor (PCD); 10 de profesor ayudante a PCD; 3 de profesor colaborador a PCD; 4 de personal investigados a PCD prioritariamente investigador; 7 de profesor titular de escuela universitaria (TEU) a profesor titular de

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzcsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzcsg==			


universidad (TU) 39 de PCD a TU y 39 de TU a catedrático de universidad. Reduciéndose así, el número de profesores con acreditación que pueden optar a la mejora de la misma. La evolución del indicador es creciente en los últimos años.

- Respecto al PAS, se observa que durante 2019 no ha habido cambios significativos debido a que no se ejecutó la totalidad de la tasa de reposición de 2018 y el diseño de la oferta pública de empleo no se realizó hasta diciembre de 2019 debido a que se estaba negociando el convenio correspondiente.
- Tanto en el colectivo PDI como PAS se aprecia un interés importante en la participación en cursos de formación, quedando siempre un considerable número de solicitudes que no se pueden atender. Destaca que la inversión en formación del PAS haya descendido en el último año por no haberse ejecutado el total de la cantidad disponible.
- Respecto a las inversiones en infraestructuras docentes, más de la mitad de la asignación presupuestaria se destina a este concepto, siendo el resto dirigido a las deficiencias detectadas en edificios e instalaciones.
- Partiendo siempre de las limitaciones presupuestarias, siempre que sea posible se propone como mejora el aumento de plazas en los cursos de formación para dar cabida a mayor número de solicitudes.
- La tasa de reposición y las limitaciones presupuestarias afectarán a promociones y contratos del PDI funcionario y laboral con contrato indefinido.
- En el caso del PAS, como mejora se propone la resolución en el presente curso de los concursos y promociones aprobadas en los órganos de gobierno de la UEx.

5. COMPETENCIAS ESTUDIANTILES

OBJ-4. Garantizar la adquisición de competencias y habilidades de los estudiantes controlando los resultados de aprendizaje adquiridos.

5.1 Indicadores

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			
		Página	19/37	

5.1.1 OBIN_RA-001 Tasa de abandono

La figura 9 muestra la evolución de la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos).

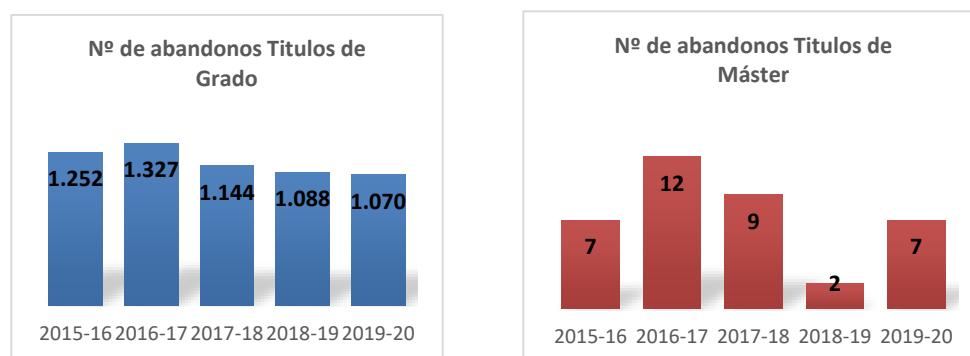



Figura 9 : OBIN_RA-001 para titulaciones de grado y de máster (Fuente Observatorio indicadores UTEC)

5.1.2 OBIN_RA-009 Tasa de abandono por año

La figura 10 muestra la evolución del porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso, matriculados en un plan de estudios, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos. En el caso de máster en lugar de considerar dos cursos seguidos sin matriculación se considerará sólo un curso.

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfFlzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfFlzCsg==			
		Página	20/37	

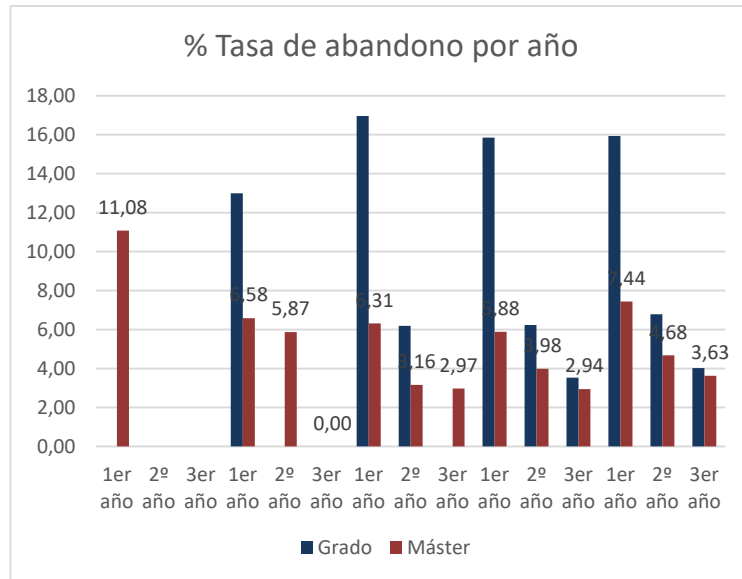


Figura 10 : OBIN_RA-009 para titulaciones de grado y de máster (Fuente Observatorio Indicadores UTEC)

5.1.3 OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento

La figura 11 muestra la evolución de la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico bajo estudio por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados.

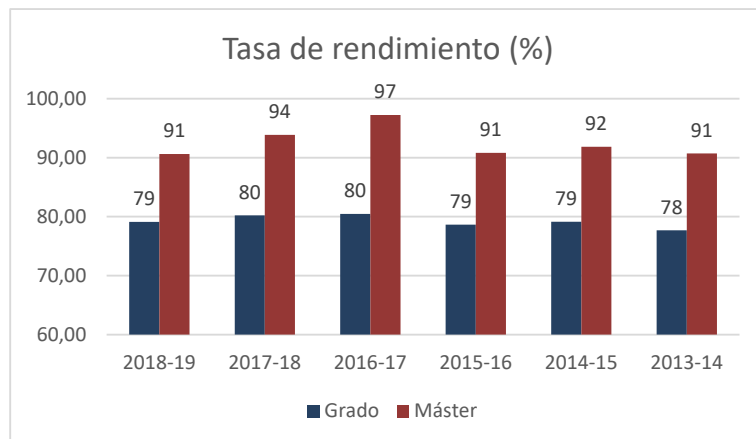


Figura 11: OBIN_RA-002 para titulaciones de grado y de máster (Fuente Observatorio indicadores UTEC)

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50
Url De Verificación	Página		21/37
	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==		



5.1.4 OBIN_RA-003 Tasa de éxito

La figura 12 muestra la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico bajo estudio por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados.

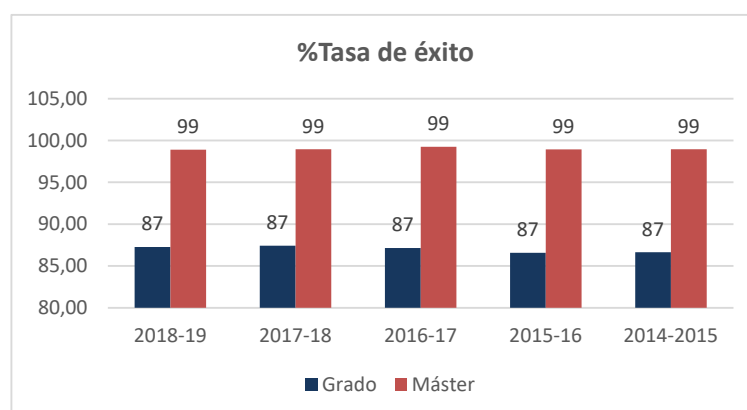


Figura 12 : OBIN_RA-003 para titulaciones de grado y de máster (Fuente Observatorio Indicadores UTEC)

5.1.5 OBIN_RA-004 Tasa de graduación

La figura 13 muestra el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

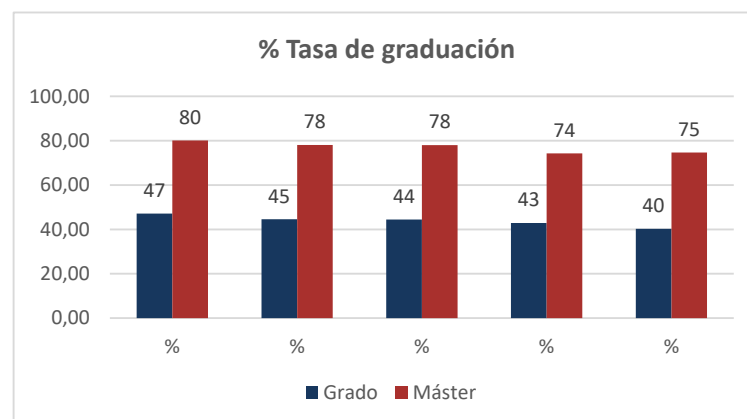



Figura 13 : OBIN_RA-004 para titulaciones de grado y de máster (Fuente Observatorio Indicadores UTEC)

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			
		Página	22/37	

5.1.6 OBIN_RA-005 Duración media de los estudios

La figura 14 expresa la duración media (en cursos) que los alumnos graduados durante el curso evaluado en un plan de estudios tardan en obtener la acreditación correspondiente a su graduación.

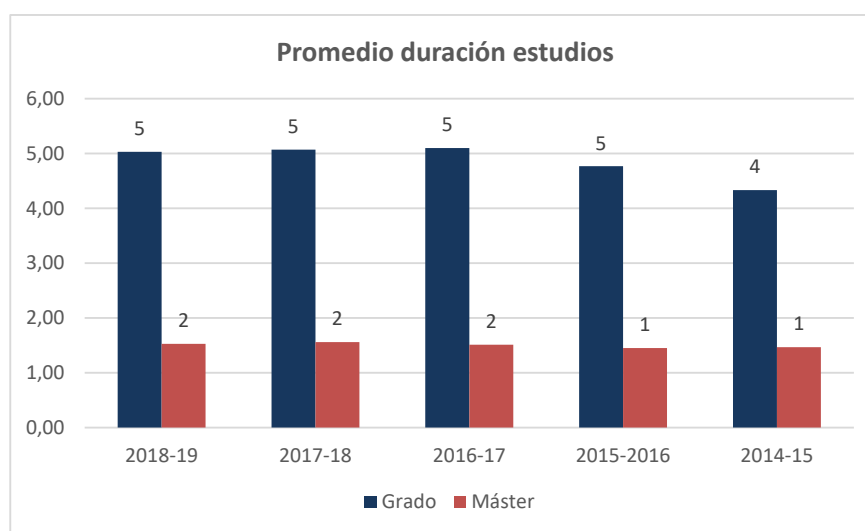



Figura 14 : OBIN_RA-005 para titulaciones de grado y de máster (Fuente Observatorio Indicadores UTEC)

5.1.7 OBIN_RA-006 Tasa de eficiencia

La figura 15 muestra la relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			
		Página	23/37	

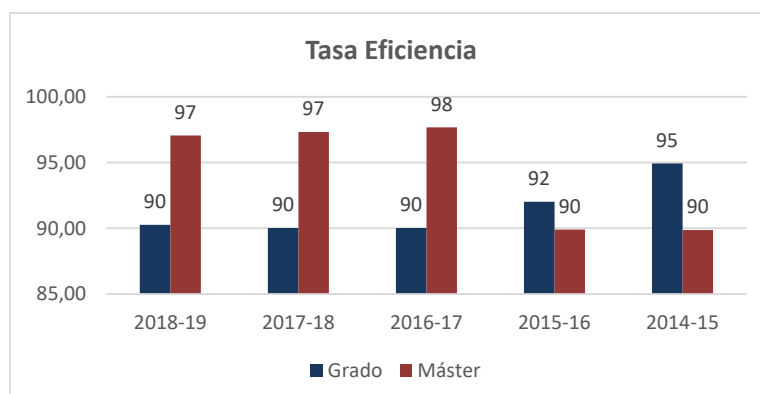


Figura 15 : OBIN_RA-006 para titulaciones de grado y de máster (Fuente Observatorio Indicadores UTEC)

5.1.8 OBIN_RA-007 Tasa de progreso normalizado

La figura 16 muestra la proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios.

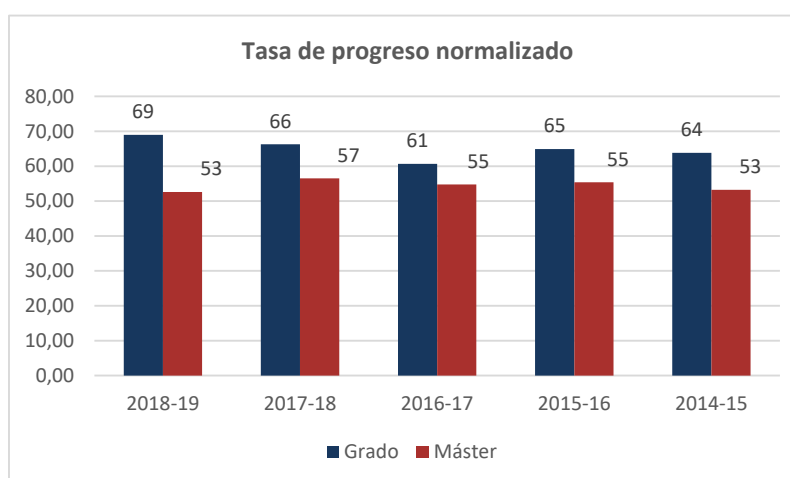



Figura 15 : OBIN_RA-007 para titulaciones de grado y de máster (Fuente Observatorio Indicadores UTEC)

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			
		Página	24/37	

5.1.9 OBIN_RA-008 Convocatorias medias para aprobar

La figura 16 expresa el número de convocatorias medio que necesita un alumno para aprobar.

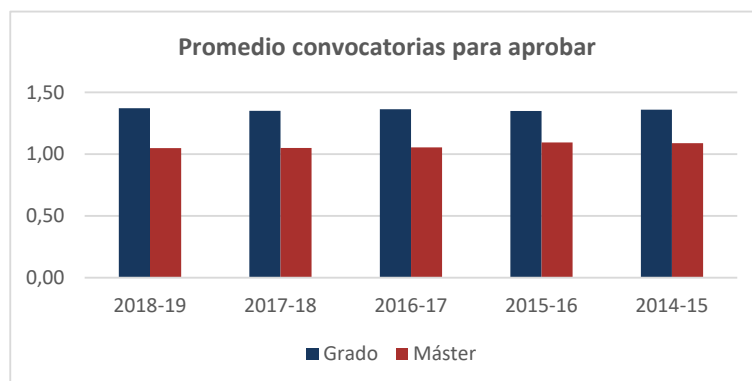


Figura 16 : OBIN_RA-008 para titulaciones de grado y de máster (Fuente Observatorio indicadores UTEC)

5.1.10 OBIN_RA-010 Nota media de los estudiantes graduados

La figura 17 muestra la calificación media en escala 0-10 del conjunto de estudiantes titulados en la UEX.

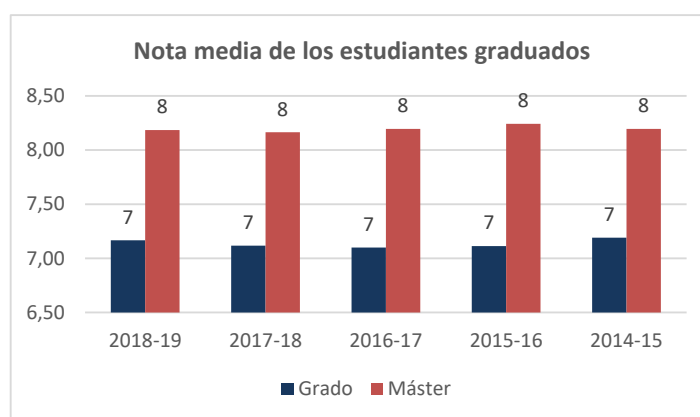






Figura 17 : OBIN_RA-009 para titulaciones de grado y de máster (Fuente Observatorio Indicadores UTEC)



Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			
		Página	25/37	

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
	INFO_POCAL_2019		

5.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

- ✓ El número total de abandonos en los grados, concentrándose fundamentalmente en el primer año de los estudios se ha reducido en 4 puntos respecto al curso anterior y se sitúa, para la cohorte de nuevo ingreso, en un 13,0%. Los másteres presentan muy buenos resultados, con tasas de abandono similares en los cursos analizados por debajo del 6,6%.
- ✓ La tasa de rendimiento para las titulaciones de grado durante el curso 2018-19 (79,1%) ha sido en torno a 1 punto inferior a la del curso anterior, pero sigue siendo superior a la media de las universidades españolas en 2018 (77,8%). En el caso de las titulaciones de máster la tasa de rendimiento (90,6%) aunque inferior en casi 3 puntos a la del curso 2017-18 es igual a la media del resto de universidades (90,6%).
- ✓ Respecto a la tasas de éxito, tanto para las titulaciones de grado (87,3%) como para las de máster en la UEx (98,9%), son similares a las del curso anterior y se encuentran en el promedio del resto de universidades (87,5% y 98,3% respectivamente).
- ✓ La tasa de graduación en el curso 2018-2019 ha superado a la de los cursos anteriores en algo más de un 2% tanto en las titulaciones de grado como las de máster. Siendo en ambos casos similar a la media del resto de universidades públicas
- ✓ En el caso de la duración media de los estudios, en la UEx, tanto en el caso de las titulaciones de grado como las de máster (5,0 y 1,5), supera en 0,1 y 0,2 puntos la media del resto de universidades públicas españolas (4,9 y 1,3 respectivamente).
- ✓ Tanto la tasa de eficiencia, como el número de convocatorias necesarias para aprobar una asignatura, no muestra variaciones relevantes en los últimos cursos.
- ✓ La tasa de progreso normalizado, en las asignaturas de grado, muestra que en los tres últimos cursos la tendencia es creciente aumentando, por tanto, el número de créditos superados respecto al de matriculados. En el caso de los másteres la tendencia es contraria.
- ✓ La nota media de los estudiantes graduados, tanto en las titulaciones de grado como las de máster no presenta variaciones relevantes en los cursos presentados. En el caso de títulos de grado, en el último curso (7,17), es ligeramente inferior a la media del resto de universidades (7,24) mientras que en el caso de títulos de máster son similares.

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzcsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzcsg==			
		Página	26/37	

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
		INFO_POCAL_2019	

El estudio presentado corresponde a los datos generales de la UEx, para consultar los resultados de títulos o centros específicos pueden analizarse los informes de calidad de los centros y de las titulaciones publicados en las respectivas webs de los centros.

Dado que la información proporcionada por los obines analizados no presentan desviaciones importantes, respecto de cursos anteriores o del resto de universidades, no se establecen desde la UEx propuestas de mejora específicas. Aunque sí que se debe seguir manteniendo el control exhaustivo de estos indicadores en las diferentes titulaciones de la UEx.

6. MEJORA CONTINUA DEL SAIC

OBJ-5. Asegurar, mediante el trabajo en equipo, el mantenimiento y mejora continua de la eficacia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de los Centros, Departamentos y Servicios de la UEX, fundamentales para garantizar la calidad.


6.1 Indicadores

6.1.1 Número de Centros que han certificado o renovado su SAIC.

La UEx siempre ha tratado de favorecer y promover el desarrollo e implantación de sistemas de aseguramiento internos de calidad dentro de sus centros y poner en práctica un procedimiento que conduzca al reconocimiento y certificación de dichos sistemas. En la actualidad, el 71% de los centros de la UEx tienen certificada la implantación de sus SAIC. En 2019 los centros que han certificado la implantación de sus SAIC han sido:

- [Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación](#)
- [Escuela Politécnica](#)
- [Facultad de Derecho](#)

En la figura 18 se muestra la evolución temporal del número de centros que han certificado la implantación de sus SAIC.

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Observaciones		Página	27/37	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			

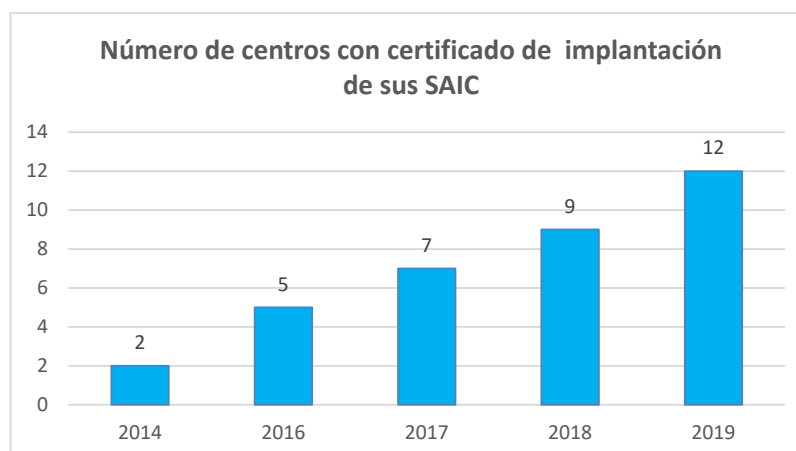


Figura 18: Evolución del número de centros con certificación de implantación de sus SAIC


Los centros con sus SAIC certificado deben enviar para evaluación por parte de ANECA los informes de seguimiento. Durante 2019 se han enviado los de los siguientes centros:



- ✓ Facultad de Formación del Profesorado
- ✓ Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo
- ✓ Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional (2º año)
- ✓ Centro Universitario de Plasencia (2º año)
- ✓ Escuela de Ingenierías Industriales (3º año)
- ✓ Facultad de Ciencias (3º año)
- ✓ Centro Universitario de Mérida (3º año)

Todos ellos han recibido informe favorable del seguimiento.

6.1.2 Número de Centros que han obtenido acreditación institucional.

Una vez comprobados aquellos centros que reunían los requisitos necesarios para su acreditación institucional, se han solicitado las de los siguientes centros:

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
	INFO_POCAL_2019		

- ✓ Centro Universitario de Mérida (abril 2019).
- ✓ Facultad de Ciencias (junio 2019).
- ✓ Escuela de Ingenierías Industriales (junio 2019).
- ✓ Escuela Politécnica (julio 2019).

Todos ellos han recibido informe favorable de acreditación institucional.

6.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

Es destacable el esfuerzo del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia por conseguir que todos los centros de la UEx tengan la certificación de implantación de sus SAIC. Para ello, se realizan auditorías internas y se asesora a los centros, tanto en los procesos de certificación iniciales como en los seguimientos.


De forma inmediata, una vez que se comprueba que los centros cumplen los requisitos de acreditación institucional, se solicita dicha acreditación.

Analizando los procesos y procedimientos del SAIC se comprueba que algunos de ellos necesitan actualizarse y adaptarse al nuevo modelo AUDIT 2018. Los centros que aún no tienen la certificación de su SAIC deben adaptarse a dicho modelo. Por ello, como mejora se propone la actualización de los procesos y procedimientos del SAIC de la UEx.

Una vez que los centros han conseguido la acreditación institucional, sus esfuerzos deben estar dirigidos a realizar informes de seguimiento, para que cuando llegue el momento de la renovación de dicha acreditación el procedimiento no sea tedioso. Como mejora se propone que, el vicerrectorado de calidad y estrategia realice reuniones con los centros para planificar temporalmente las actuaciones a llevar a cabo en esos seguimientos.

7. OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS

OBJ-6. Optimizar la gestión de los procesos mediante la automatización, la formación continua del personal de los Centros, Departamentos y Servicios junto con un apropiado tratamiento de las sugerencias y reclamaciones de los grupos de interés.

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==		Página	

7.1 Indicadores

7.1.1 Número de procesos/procedimientos que se han automatizado.

- ✓ Junto con la oficina Open-Data UEx se ha diseñado una herramienta que genera de forma automática un documento base homogéneo para la elaboración del informe anual de las comisiones de calidad de las titulaciones. Dicha herramienta evita que las comisiones deban gráficos e informes de los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje a partir de un conjunto de indicadores.
- ✓ De forma conjunta los Vicerrectorados de Transformación Digital, Planificación Académica y Calidad y Estrategia, se ha comenzado el proyecto de diseño de una aplicación que permita introducir el plan docente de cada asignatura de forma automática.


7.1.2 Formación del PDI en programas de Calidad

Dentro del plan de formación para el PDI el personal del vicerrectorado de calidad y estrategia, ha impartido cuatro cursos, dos en Badajoz y dos en Cáceres dirigidos principalmente a los miembros de las CCT y a los responsables de calidad de los centros con las siguientes temáticas:

- ✓ PROGRAMAS DE ACREDITACIÓN Y SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE ANECA.
- ✓ ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE TITULACIÓN EN LA UEx.
- ✓ Dentro del Taller para la formación del Profesorado Novel, enmarcados dentro del Plan de Formación del SOFD, se impartieron dos cursos sobre: EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.

7.1.3 Formación del PAS en programas de Calidad.

En los meses de octubre y noviembre, por el personal técnico de la UTEC se han impartido dos cursos de formación obligatoria, uno en Cáceres y otro en Badajoz. Se han dirigido al PAS que está dado de

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			
		Página	30/37	

alta como usuario en la herramienta UTECEN para la inclusión de los méritos docentes del profesorado.

7.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

Dada la acogida que la iniciativa de impartir cursos sobre calidad dentro del programa de formación del PDI, se propone incluir también durante este año contenidos relativos a los programas de evaluación y acreditación dentro de dicho programa de formación.

Como iniciativa por parte de la gerencia de la UEx, se ha propuesto que haya un gestor de calidad en todos los centros, que sirvan de apoyo y soporte a las comisiones de calidad. Dichos gestores necesitarán una formación específica en todos los programas relacionados con los sistemas de calidad. Se propone la inclusión, dentro del programa de formación del PAS, de contenidos relacionados con los programas DOCENTIA, ACREDITA, AUDIT, Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.

8. DIFUSIÓN DE LA CALIDAD DE LA UEX

OBJ-7. Difundir entre la Comunidad Universitaria y grupos de interés los resultados obtenidos y los indicadores de calidad de la UEX de manera objetiva y transparente para rendir cuentas a la sociedad.


8.1 Indicadores



8.1.1 Informes emitidos y publicados sobre calidad de la UEX

Las acciones para promover, difundir e implementar la Cultura de la Calidad y la Mejora Continua llevadas a cabo por la UEx en 2019 se han orientado a la publicación en la web de los resultados obtenidos, así como la participación en diferentes foros. A continuación, se detallan los documentos correspondientes a dichas acciones de difusión:

Vicerrectorado de Calidad y Estrategia:

- ✓ [Política y objetivos de calidad de la UEx](#)
- ✓ [Normativa de organización y funcionamiento de las CCTs.](#)

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBf1zCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBf1zCsg==			
		Página	31/37	

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
		INFO_POCAL_2019	

- ✓ [Informe de seguimiento del programa DOCENTIA UEx.](#)
- ✓ [Informe Seguimiento del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.](#)
- ✓ [Observatorio de indicadores.](#)
- ✓ [Presentación de los programas de evaluación relacionados con calidad en el XI Encuentro regional de Orientadores – UEx.](#)
- ✓ [Participación en el XVII Foro de Almagro sobre Calidad Universitaria](#)


Centros:



Cada CCentro ha realizado el informe anual de calidad y aprobado los informes anuales de las comisiones de calidad de las titulaciones y los ha publicado en la web institucional.

8.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

La difusión de la calidad debe ser objeto de mejora, gran parte de su personal desconoce que la UEx ocupa los primeros puestos en gran parte de los programas de la agencia nacional de calidad (ANECA) que es el organismo, adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que tiene se encarga de la evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas, profesorado e instituciones.

Como mejora se propone la creación de una comisión de difusión que analice la situación actual y proponga acciones a llevar a cabo para que los diferentes colectivos Estudiantes, PDI y PAS tengan información periódica de las diferentes actuaciones y sus consecuencias sobre los diferentes programas de calidad.

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50	
Observaciones		Página	32/37	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBfflzCsg==			



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
			INFO_POCAL_2019

9. TABLA RESUMEN Y PROPUESTAS DE MEJORA 2020 PARA CALIDAD DE LA UEX

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-1. Establecer mecanismos para garantizar la defensa de la libertad académica, un comportamiento ético, lucha contra el fraude académico y prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes y de su personal.	1. Acciones desarrolladas por la Oficina de igualdad	<ul style="list-style-type: none"> 4 acciones 	<ul style="list-style-type: none"> Seguir favoreciendo todas las actuaciones cuya finalidad esté relacionada con la libertad académica y el comportamiento ético Favorecer la prevención de la discriminación por razón de género o por cualquier otro motivo.
	2. Acciones desarrolladas por la Unidad de Atención al Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> 128 (discapacidad) 175 (necesidades específicas) 	
	3. Herramientas de fraude a disposición de la Comunidad Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Compra de herramienta (URKUND) 	
	4. Acciones desarrolladas por el Defensor Universitario	<ul style="list-style-type: none"> 71 consultas 29 casos 	
	5. Acciones desarrolladas por el Servicio de Inspección.	<ul style="list-style-type: none"> 4 acciones 	
	6. Acciones desarrolladas por el Equipo de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> 31 solicitudes 	
OBJ-2. Asegurar la calidad de los programas formativos que se imparten en la UEX mediante procedimientos específicos para su diseño, aprobación, impartición, revisión y evaluación.	1. Número de títulos que se han acreditado o renovado su acreditación.	<ul style="list-style-type: none"> 20 titulaciones acreditadas (3 de títulos de grado, 14 másteres y 4 programas de doctorado.) 1 Sello EUR-ACE® 	<ul style="list-style-type: none"> Dirigir los esfuerzos al análisis de la planificación de las renovaciones de acreditaciones de títulos en función de las fechas de validez de dichas acreditaciones. Apoyar las iniciativas de los centros para la participación en la obtención de sellos internacionales de calidad de sus titulaciones.

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDbf1zCsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDbf1zCsg==		Página
			33/37





	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
	INFO_POCAL_2019		

OBJETIVO	Indicadores que han mejorado su categoría profesional.	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-3. Mejorar la calidad del personal docente e investigador, de administración y servicios, así como de los recursos materiales y servicios necesarios para un adecuado desarrollo del aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesores que han mejorado su categoría profesional. 2. Número de quinquenios, número de sexenios. 3. Categoría profesional PAS. 4. Cantidades económicas del presupuesto invertidas en la formación del PDI y del PAS 5. Cantidades económicas del presupuesto invertidas en recursos materiales docentes y mejora de infraestructuras 	<ul style="list-style-type: none"> • 120 PDI han promocionado • 124 quinquenios • 176 sexenios • Modificación de las normas que regulan las bolsas de trabajo • 76.615 € formación PDI • 58.887 € formación PAS • 688.650 € en infraestructuras docentes (UEX). 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución en el presente curso de los concursos y promociones aprobadas en los órganos de gobierno de la UEX. • Aumento de plazas en los cursos de formación para dar cabida a mayor número de solicitudes. • Mantener la inversión en mejora de infraestructuras docentes

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBf1zCsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBf1zCsg==		Página
			34/37





	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
	INFO_POCAL_2019		

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-4. Garantizar la adquisición de competencias y habilidades de los estudiantes controlando los resultados de aprendizaje adquiridos.	1. OBIN_RA-001 <i>Tasa de abandono</i>	<ul style="list-style-type: none"> 1070 en títulos Grado 7 en títulos de máster 	Continuar con el estudio anual de los datos generales de la UEX, para que éstos resultados de títulos puedan analizarse en los informes de calidad de los centros y de las titulaciones para tomar las medidas correctoras oportunas que se presentarán en los informes específicos.
	2. OBIN_RA-009 <i>Tasa de abandono por año</i>	<ul style="list-style-type: none"> 12% grado-17% máster alumnos de 1º año 	
	3. OBIN_RA-002 <i>Tasa de rendimiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> 79,11% grado-90,62% máster 	
	4. OBIN_RA-003 <i>Tasa de éxito</i>	<ul style="list-style-type: none"> 87,27% grado-98,90% máster 	
	5. OBIN_RA-004 <i>Tasa de graduación</i>	<ul style="list-style-type: none"> 47,11% grado-80,05% máster 	
	6. OBIN_RA-005 <i>Duración media de los estudios</i>	<ul style="list-style-type: none"> 5,03 años grado-1,57 años máster 	
	7. OBIN_RA-006 <i>Tasa de eficiencia</i>	<ul style="list-style-type: none"> 90,27% grado-97,06% máster 	
	8. OBIN_RA-007 <i>Tasa de progreso normalizado</i>	<ul style="list-style-type: none"> 68,97% grado-52,61% máster 	
	9. OBIN_RA-008 <i>Convocatorias medias para aprobar</i>	<ul style="list-style-type: none"> 1.37 en grado-1.05 en máster 	
	10. OBIN_RA-010 <i>Nota media de los estudiantes graduados</i>	<ul style="list-style-type: none"> 7,17 en grado y 8,18 en máster 	

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBf1zCsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBf1zCsg==		





	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
	INFO_POCAL_2019		

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-5. Asegurar, mediante el trabajo en equipo, el mantenimiento y mejora continua de la eficacia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de los Centros, Departamentos y Servicios de la UEX, fundamentales para garantizar la calidad.	<ol style="list-style-type: none"> Número de Centros que han certificado o renovado su SAIC. Número de Centros que han obtenido acreditación institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 nuevos centros acreditados sus SAICs 7 seguimientos AUDIT favorables 4 centros nuevos con acreditación institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con las auditorías internas y el asesoramiento a los centros. Solicitar acreditación institucional para los centros que cumplan con los requisitos. Actualizar y adaptar al nuevo modelo AUDIT 2018 los procesos y procedimientos del SAIC de los centros y de la UEX. Seguimiento de los centros con acreditación institucional, planificación temporal de las auditorías.

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDBf1zCsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDBf1zCsg==		Página
			36/37



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
	INFO_POCAL_2019		

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-6. Optimizar la gestión de los procesos mediante la automatización, la formación continua del personal de los Centros, Departamentos y Servicios junto con un apropiado tratamiento de las sugerencias y reclamaciones de los grupos de interés.	1. Número de procesos/procedimientos que se han automatizado.	<ul style="list-style-type: none"> 1 herramienta para el informe anual de los centros 1 inicio de Plan docente automática 	<ul style="list-style-type: none"> Incluir también durante este año contenidos relativos a los programas de evaluación y acreditación dentro de dicho programa de formación. Crear los puestos de gestor de calidad en todos los centros. Realizar formación específica en todos los programas relacionados con los sistemas de calidad a los gestores.
	2. Formación del PDI en programas de Calidad.	<ul style="list-style-type: none"> 6 Talleres (Cáceres y Badajoz) 	
	3. Formación del PAS en programas de Calidad.	<ul style="list-style-type: none"> 2 UTECEN (Cáceres y Badajoz) 	

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-7. Difundir entre la Comunidad Universitaria y grupos de interés los resultados obtenidos y los indicadores de calidad de la UEX de manera objetiva y transparente para rendir cuentas a la sociedad.	1. Informes emitidos y publicados sobre calidad de la UEX	<ul style="list-style-type: none"> 8 informes de la UEX 17 informes de los centros 120 informes de títulos 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una comisión de difusión de las actuaciones de calidad, que analice la situación actual y proponga acciones que lleguen a Estudiantes, PDI y PAS.

Código Seguro De Verificación:	o2Lk/8sarXMBNDbfFlzCsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	27/07/2020 18:10:25
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	27/07/2020 18:05:50
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o2Lk/8sarXMBNDbfFlzCsg==		

